Consulta nombrado Pedro Dn Sanz Peña
Dn Joseph Egaña y suplica se mande
se le guarde y cumpla lo que expresa
Y se mande librar el despacho
que pide con arreglo a lo mandado
por la Ley 3. tit. 6. lib. 3. de la Nov.
Recop. Y que se le reciba juramento
de fidelidad y secreto en forma
Y que se le guarden y cumplan
las honras y preeminencias que
por razon de su empleo le pertenecen
Y que se le libre el Real Despacho
que pide

Madrid 31 de Enero de 1804

Como pide

Madrid 31 de Enero de 1804

En la Villa de Madrid a treinta y un dias del mes de Enero de mil ochocientos y quatro años ante mi el Escribano y testigos que se expresaran se juntaron en Acuerdo ordinario los Señores Don Miguel de Zaldua y Sarria Alcalde de Casa y Corte mas antiguo por ausencia del Señor Don Antonio Ignacio de Cortabarria Regente de esta Real Audiencia Don Juan Antonio de Yrisarri Don Antonio Ranz Romanillos Don Juan Antonio Rodriguez Arias Don Juan Gonzalez de Rivera Don Juan Antonio Gonzalez Don Pedro Gonzalez de Rivera y Don Joseph Antonio Caballero Alcaldes del Crimen de la misma Real Audiencia y Don Pedro Ronquillo Fiscal de ella y de lo Civil

Y en la Sala de Govierno de la Ciudad de Cartagena a la capitular de ella en execucion del mandado de Su Magestad de diez y nueve de Septiembre año de mil setecientos y quince se juntaron a Cabildo ordinario los Señores Don Miguel de Zaldua y Sarria Alcalde de Casa y Corte mas antiguo por ausencia del Señor Don Antonio Ignacio de Cortabarria Regente de esta Real Audiencia Don Juan Gonzalez de Rivera Don Juan Antonio Gonzalez Don Pedro Gonzalez de Rivera y Don Joseph Antonio Caballero Alcaldes del Crimen de la misma Real Audiencia y Don Pedro Ronquillo Fiscal de ella y de lo Civil

Y en la Sala de Govierno de la Ciudad de Cartagena a la capitular de ella en execucion del mandado de Su Magestad de diez y nueve de Septiembre año de mil setecientos y quince se juntaron a Cabildo ordinario los Señores Don Miguel de Zaldua y Sarria Alcalde de Casa y Corte mas antiguo por ausencia del Señor Don Antonio Ignacio de Cortabarria Regente de esta Real Audiencia Don Juan Gonzalez de Rivera Don Juan Antonio Gonzalez Don Pedro Gonzalez de Rivera y Don Joseph Antonio Caballero Alcaldes del Crimen de la misma Real Audiencia y Don Pedro Ronquillo Fiscal de ella y de lo Civil